



COMUNICACION Nº **6166**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y ante el Gobierno Federal, destinadas a garantizar la presencia de la Policía de Acción Táctica y la Gendarmería Nacional Argentina, respectivamente en el Barrio San José, para la realización de tareas de prevención del delito y patrullaje.

SALA DE SESIONES, 09 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01524340-5 (PC)